ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**43.566.207**	CONTRATO No.	**581-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Articular la organización, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	En el GT Santander Magdalena Medio – Sede Barrancabermeja, para este periodo se desarrollan 4 Iniciativas Comunitarias se, en los diferentes municipios de cobertura del GT. Convivencia y Reconciliación Tenemos dos (2) iniciativas; 1- Fortalecimiento del Consejo de Paz, Reconciliación y Convivencia del Municipio de Santa Rosa del Sur, en la cual se vienen trabajando temas como; proyecto de vida y mapa de los sueños, con encuentros semanales. De igual manera, mediante gestión interinstitucional con la IE Alfredo Nobel y el Alto Comisionado para la Paz se beneficiaron 4 hijos nuestra población con la estrategia Educación en Bicicleta, donde cada niño recibió una bicicleta para desplazarse al Colegio. 2- Comité de Mujeres MEFA (Mujeres Empoderadas Fortalecidas de Antioquia) desarrollada en el Municipio de Yondó Corregimiento San Francisco. Durante este periodo se realizaron diferentes visitas al colegio y el salón comunal de la Vereda Bocas de San Francisco, Vereda Vietnam y Vereda Tamar, los cuales son objeto para mejoramiento de infraestructura con el apoyo de OIM-UNFPA-ARN. De igual manera con las mujeres se han realizado diferentes talleres, los cuales buscan que la comunidad analice todo lo relacionado con la dinámica de reincorporación comunitaria. Prevención y fortalecimiento de entornos protectores tenemos dos (2) iniciativas; 1- Escuelas de Formación Artística y Cultural, la cual se realiza en la comuna 7 de Barrancabermeja. Se vienen realizando talleres semanales donde se han trabajado temas como Proyecto de vida, prevención a entornos de riesgos, identificación de entornos protectores y prevención del abuso sexual y de género. 2-Niños y Niñas Gestores de Paz la cual se realiza en el Barrio Arenal de Barrancabermeja comuna 1. Se vienen realizando talleres semanales donde se han trabajado temas como Proyecto de vida, prevención a entornos de riesgos, identificación de entornos protectores y prevención del abuso sexual y de género.
2. Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados los procesos de atención de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial.	Como Asesora de Ruta realice seguimiento al equipo de Profesionales Reintegradores y Facilitadores frente a los lineamientos operativos para el acompañamiento de la población; a la fecha se ha alternado la atención virtual, telefónica y presencial. **Abril 01 al 30**. Seguimiento a las Unidades de Negocio objeto para seguimiento ISUN en el mes, y a los seguimientos trimestrales de los Proyectos Productivos de Reincorporación, revisión y envió de los BIE y PRE-PP presentados durante el periodo y ajustes solicitados por nivel central de PRE-PP y BIE. **Abril 01 al 30.** Seguimiento frente fidelización de la información y cumplimiento actividades de los métodos de operación en los Planes de Trabajo (cumplimiento de los tiempos en los estados, cargue de acuerdos mensual, acta y resumen de acuerdos), revisión y aprobación de informes JyP, revisión base Plan de mejora desembolsos indebidos FA y FPT, seguimiento a cierres oportunos en FA y FPT, además de la revisión de las matriculas en los diferentes cursos y programas de formación como; TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL el cual inicio el 18 de abril y LABORES DEL CAMPO EN CULTIVOS el cual inicio el 7 de abril de 2022. **Abril 01 al 30**. Revisión de las culminaciones propuestas para el segundo trimeste de 2022, revisión y cierre del proceso de culminación, acto administrativo y cierre y terminación del proceso de dos PPR correspondiente a la sede de Barrancabermeja. Revisión por terminación del proceso de una PPR que cuenta con estado inactivo. **Abril 01 al 30**. Seguimiento del avance de la aplicación de los instrumentos a la población objeto de acompañamiento post, seguimiento aplicación instrumento de vivienda, seguimiento del instrumento de plan nacional de vacunación y seguimiento a certificaciones de discapacidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**43.566.207**	CONTRATO No.	**581-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

3. Adelantar el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	En esta obligación: *Durante este periodo bajo lineamientos con el enlace de coordinación se realiza asignación de traslados a los profesionales y facilitadores. *Se envía al equipo de profesionales reintegradores base con la relación de planes de trabajo en elaboración, ejecución de PPR y PPR-E activos que están en el límite de los tiempos o lo superan generando las alertas, se envía informes de avance JyP, revisión y aprobación de los mismos. *Este reporte de los PDT de Ruta de Reintegración Regular y Especial, tiene como objetivo reforzar los métodos de operación asociados y de esa forma mantener la fidelización en el registro de acciones de atención para las personas en proceso, cargue de acuerdos mensual y cumplimiento de las metas *Constantemente se refuerza los métodos de operación de los Planes de Trabajo en estabilización y por acompañamiento en la ruta de reintegración regular y especial; realizar la evaluación y finalización de los planes de trabajo por culminación de la ruta; para las personas proyectadas en el primer trimestre; revisar los PPR-E que cumplen el tiempo obligatorio en la ruta, para desarrollar un PdT acorde para la finalización de su proceso.
4. Efectuar las gestiones y el seguimiento de las estrategias que permitan la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Como Asesora de Ruta, en esta obligación, se realizaron diferentes reuniones como; **Abril 01.** Reunión Plan Estratégico Alineación **Abril 04.** Lineamientos para la actualización matriz 2022 y manejo de módulo de actores externos en la gestión con PDT **Abril 04.** Reunión seguimiento UNAD **Abril 06.** Reunión de Seguimiento al Convenio ESSA – ARN Apostándole a la reconciliación **Abril 07.** Reunión Mesa Sectorial Territorial mes de abril 2022 DR Magdalena Medio. **Abril 08.** Reunión Socialización Ambiental **Abril 08.** Reunión Seguimiento y Acompañamiento "Maestro Itinerante" Convenio 1584 de 2021 UNAD – ARN **Abril 11.** Reunión extraordinaria JyP. **Abril 11.** Reunión Formación a la medida Convenio ARN-PNUD **Abril 12.** Reunión de Microsoft Teams Entornos Controlados **Abril 18.** Reunión SENA – CDV **Abril 20.** Reuniones de seguimiento línea de acción: “Acceso a programas de Formación” convenio SENA – ARN **Abril 20.** Reunión Seguimiento al Convenio ESSA – ARN Apostándole a la reconciliación **Abril 22.** Reunión Secretaria de Competitividad y Productividad de la Gobernación de Santander **Abril 25.** Reunión Inicio obras comunitarias en San Francisco-presencial oficina ARN **Abril 27.** Reunión Socialización estrategia con eje reconciliador **Abril 27.** Reunión Articulación procesos comunitarios en San Francisco. **Abril 28.** Reunión Bimensual Seguimiento Plan de Acción – Convenio SENA-ARN **Abril 29.** Reunión Mensual de seguimiento FPT - SENA Puerto Berrio
5. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Como Asesora de Ruta realice: Se realizó revisión de las PPR y PPR-E que se han trasladado del GT, frente a la evaluación del PdT, concepto de Reintegración, informe de avance. De igual manera se realizó seguimiento de la gestión #GES_09046 y 09332 donde se busca el Posicionamiento de la política pública de Reintegración y Reincorporación y fortalecimiento institucional.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**43.566.207**	CONTRATO No.	**581-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

6. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	Como Asesora de Ruta realice: Se continuó con la revisión de los PdT con caracterización terminada, con la concertación de acuerdos con la PPR o PPR-E de acuerdo con las dimensiones priorizadas, el soporte se genera de la manera convencional a través de SIRR, Revisión aleatoria de las ISUN cargadas en SIRR, Revisión de cierres FA, FPT, con el debido soporte, Revisión de los informes avances postulados Justicia y Paz por traslado.
7. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	En esta obligación contractual **Abril 04.** Jornada de Fortalecimiento Técnico operativo en FA **Abril 05.** Socialización proceso de certificación de competencias **Abril 05.** Socialización Programas vendo en línea y Tiendas virtuales de Mintic **Abril 6 y 7.** Participación jornada JEP **Abril 11.** Reunión Formación a la medida Convenio ARN-PNUD **Abril 25.** Presentación Acciones de Alistamiento Convenio 1217-30 Nuevos Territorios **Abril 27.** Videoconferencias sensibilización en Acciones de Servicio Social **Abril 28.** Alineación Seguridad y Salud en el Trabajo – ISO 45001
8. Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.	**Abril 04.** Reunión seguimiento UNAD **Abril 05.** Socialización proceso de certificación de competencias **Abril 06.** Reunión de Seguimiento al Convenio ESSA – ARN Apostándole a la reconciliación **Abril 08.** Reunión Seguimiento y Acompañamiento "Maestro Itinerante" Convenio 1584 de 2021 UNAD – ARN **Abril 8.** Convocatoria 1er Comité Intersectorial ara el abordaje integral de las Violencias por Razones de Sexo y Genero de las mujeres, niños, niñas y adolescentes del distrito de Barrancabermeja. **Abril 11.** Reunión extraordinaria JyP. **Abril 20.** Reuniones de seguimiento línea de acción: “Acceso a programas de Formación” convenio SENA – ARN **Abril 20.** Reunión Seguimiento al Convenio ESSA – ARN Apostándole a la reconciliación **Abril 25.** Reunión Inicio obras comunitarias en San Francisco-presencial oficina ARN **Abril 27.** Reunión Articulación procesos comunitarios en San Francisco. **Abril 28.** Reunión Bimensual Seguimiento Plan de Acción – Convenio SENA-ARN
9. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Como Asesora de Ruta: Envió reporte al equipo de profesionales reintegradores del Plan de Control de los Métodos de Operación priorizados, el cual tiene en cuenta los criterios de identificación, vinculación, tiempo, fidelización y seguimiento (Procedimiento de terminación del proceso de reintegración por terminación de beneficios).
10. Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.	Como Asesora de Ruta: Realizo el análisis de los indicadores del tablero de control. Revisión del Mapa de Riesgos del Proceso de Implementación “Deficiencias en la fidelización y actualización de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR”. Revisión del Plan de acción Institucional y Plan de acción de Estabilización para el 2022 Envío y seguimiento - Auto 067 JEP - Estrategia de acompañamiento a familiares de exintegrantes fallecidos. Envío y revisión documentación postulados ESSA

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**43.566.207**	CONTRATO No.	**581-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

11. Apoyar la implementación del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Como asesora de Ruta: Se realiza orientación para la atención presencial a partir de abril 4 de 2022, según criterios de nivel central Realizo el análisis de los indicadores del tablero de control. Revisión del Mapa de Riesgos del Proceso de Implementación “Deficiencias en la fidelización y actualización de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR”. Revisión del Plan de acción Institucional y Plan de acción de Estabilización para el 2022. Revisión y envío de fichas de reincorporación
12. Generar acciones de seguimiento para la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	En esta obligación: Revisión de la atención a la población teniendo en cuenta el tipo de acompañamiento que requieren, basado en el reconocimiento de los activos y funcionamientos con los que cuentan y el enfoque diferencial o de género que aplique para su proceso de reintegración (componente de envejecimiento y vejez, desvinculados, género, pertenencia étnica y discapacidad). Seguimiento al acompañamiento de la población en Reincorporación, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, gestionar acciones con las diferentes Instituciones (Secretaria de Salud, Alcaldias).
13. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	En esta obligación contractual, realice envío: **Abril 05.** Envió Cronograma y día base del mes de marzo. **Abril 05.** Informe de seguimiento población con mayor tiempo en el proceso **Abril 06**. Envío correo diligenciamiento Instrumento Plan Nacional de Vacunación Contra el COVID19 **Abril 07.** Envío reporte de asistencias febrero - Santander Magdalena Medio **Abril 08.** Solicitud Verificación y Validación Planillas Psicosocial Reintegración **Abril 08.** Envió a los profesionales reintegradores y facilitadores seguimiento FA & FPT. **Abril 19.** Informes de avance Trimestre 1 de 2022 Justicia y Paz **Abril 18**. envío correo actualización base listado ESSA. **Abril 28.** Envío informe alertas tempranas **Abril 29.** envío fichas de reincorporación
14. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Como asesora de ruta en esta obligación: Durante este periodo se envió por medio de enlace de coordinación, el envío de los desembolsos realizados durante el periodo de marzo, a los profesionales y facilitadores. Envió a soporte los PdT, donde el Profesional Reintegrador realizó cargue de acuerdos extemporáneos, identificación de fallas en el proceso de registro de actividades FA, donde se realizó actividad por gestión interna.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**43.566.207**	CONTRATO No.	**581-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En esta obligación contractual **Abril 04.** Jornada de Fortalecimiento Técnico operativo en FA **Abril 05.** Socialización proceso de certificación de competencias **Abril 05.** Socialización Programas vendo en línea y Tiendas virtuales de Mintic **Abril 6 y 7.** Participación jornada JEP **Abril 11.** Reunión Formación a la medida Convenio ARN-PNUD **Abril 25**. Presentación Acciones de Alistamiento Convenio 1217-30 Nuevos Territorios **Abril 25.** Estrategía de cuidado- Trabajo en equipo, actividad de fortalecimiento **Abril 27.** Videoconferencias sensibilización en Acciones de Servicio Social **Abril 27.** Reunión articulación precesos comunitarios ONU-ARN **Abril 28**. Alineación Seguridad y Salud en el Trabajo – ISO 45001
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	Durante el periodo se dió cumplimiento al pago de seguridad social, Salud EPS SURA, pensión PORVENIR y riesgos laborales POSITIVA. Se veló por el cuidado de equipos tecnológicos en custodia y se mantiene confidencialidad de la información suministrada por la población asignada y la entidad.

GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: Abril 30 de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"